

#### Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

En el auditorio de la facultad de Filosofía y Humanidades, siendo las 9:00 horas del día 9 de marzo de 2020 y con el cuórum correspondiente, se inició la sesión extraordinaria de consejo de facultad con la presencia de los consejeros: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez, Mg. Alejandra Lopera Quintanilla, Mg. Fredy Agustín Hurtado Aranibar, Dr. Ricardo Córdova Farfán, Dr. Erwin Juan Gonzáles Solís, Mg. Pablo Miguel Carrasco Del Carpio, Mg. Juan Butrón Treviños, Mg. German Christopher Figueroa Espezúa y actuando como secretaria la Mg. Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta.

En la sección informes:

El señor decano, da a conocer el pedido de la directora encargada de la escuela de Artes, sobre la necesidad que exista una línea de investigación relacionada al Arte entre las líneas de investigación de la Universidad. Al respecto, el consejero Pablo Carrasco solicita que haya una línea de investigación reconocida en la universidad para Lingüística. El señor decano, pedirá a todos los departamentos que envíen una línea de investigación que se pueda incluir en las líneas de la universidad.

Se hace de conocimiento la carta de la doctora Rosa Nuñez donde expresa su renuncia al cargo de coordinadora de la oficina de Calidad de la facultad debido a que se acredita como docente investigadora.

El director de departamento de Filosofía, mediante el oficio N° 001-2020/DAF-FFH, solicita al señor decano, el cambio de régimen de la doctora Anani Gutierrez Aguiar de tiempo parcial 10 horas a tiempo completo. El decano menciona que se devolverá el documento al departamento académico de Filosofía ya que, los cambios de régimen en la universidad se hacen por concurso convocado por la autoridad correspondiente y son evaluados en primera instancia por el departamento académico.

Se hace conocer el documento enviado por el consejero German Figueroa donde solicita se justifique su inasistencia a las reuniones de consejo de facultad por motivos de salud.

El señor decano da a conocer el Informe Legal N° 288 – 2020- OUAL, enviado por la Oficina Universitaria de Asesoría Legal sobre la elección del director del departamento académico de Literatura y Lingüística firmado por los abogados Bradley Alarcón Manrique y Valeria Chipana de Otazú, el cual concluye diciendo que “no es válida la elección del Dr. Dante Callo Cuno, como director encargado de departamento académico de Literatura y Lingüística en razón de que el acuerdo de Asamblea solo versa sobre la determinación de la antigüedad del docente a recibir el encargo”.

Al respecto del documento enviado por la oficina de Asesoría Legal en cuanto a la elección de director de departamento encargado, el consejero Pablo Carrasco señala que, lo que resuelve la doctora Chipana, no tiene valor puesto que no tiene mayor nivel que un consejero o un decano. Aclara que no se está cumpliendo con el artículo 36 inciso 3 del estatuto de la UNSA el cual es taxativo. Menciona que la voz de asesoría legal no es vinculante.

En la sección pedidos:

El consejero Pablo Carrasco solicita se le otorgue una copia de la renuncia del doctor Chavez al cargo de director de departamento de Literatura y Lingüística.

El consejo Erwin Gonzales pide, por intermedio del señor decano, que el doctor Santa María, como encargado del departamento de Literatura y Lingüística, en los próximos días de su encargatura, no vea nada en lo que se refiera a lo docencial y se limite a las necesidades inmediatas del departamento académico.

Orden del día

Evaluación de los expedientes al concurso docente y jefes de práctica de la UNSA 2020

Para la evaluación de los expedientes al concurso docente y jefes de práctica, se conforman dos comisiones; una integrada por los consejeros adscritos al departamento de Arte los que revisarán todos los expedientes enviados por ese departamento y la segunda comisión integrada por los consejeros adscritos a los departamentos de Filosofía y de Literatura y Lingüística, para evaluar el expediente del departamento de Filosofía.

Se declara en sesión permanente hasta que se concluya con la revisión de los expedientes.

A las 11:40 horas del 10 de marzo, continúa la sesión permanente de Concejo de Facultad y con la asistencia del Dr. Hugo Cueto, Decano de la Facultad, Mg. Fredy Hurtado, Dr. Erwin Gonzales, Dr. Ricardo Córdova, Mg. Pablo Carrasco y Mg. Germán Figueroa, el señor Decano informo de lo actuado por las comisiones revisoras de los expedientes de los Departamentos Académicos de Artes y Filosofía, quedando aprobados por el Concejo de Facultad. Seguidamente, el Dr. Hugo Cueto manifestó que el expediente del Departamento Académico de Literatura y Lingüística había sido aprobado en sesión de Departamento y que no requería quórum para su aprobación.

El concejero de Facultad Pablo Carrasco intervino manifestando que no había objeción con relación a los expedientes presentados por los Departamentos Académicos de Artes y Filosofía, pero que, en relación con el expediente presentado por el Departamento Académico de Literatura y Lingüística, él se abstiene de la revisión y aprobación puesto que la sesión de Departamento en la que se realizó dicha calificación y aprobación no conto con el quórum respectivo de ley. Igualmente, no se adjuntó el Acta de la referida Sesión de Departamento, por lo que el Mg. Pablo Carrasco reitera su abstención de aprobar dicho expediente, de igual opinión son los consejeros Dr. Erwin Gonzales, Mg. Germán Figueroa, por lo que también se abstienen de aprobar el mencionado expediente. El Mg. Fredy Hurtado intervino preguntando cómo con un número insuficiente para el quórum se pudo evaluar el expediente en el Departamento Académico de Literatura y Lingüística, lo que podría ser casual de la nulidad del proceso, si es que algún postulante lo objetaba.

También el concejero Pablo Carrasco manifestó que no en un capricho personal, solicitar que se cumpla con el Estatuto Universitario.

El señor decano manifestó el afán de obstrucción que quieren hacer muchos docentes adscritos al Departamento Académico de Literatura y Lingüística.

A continuación, se pasó a la aprobación de expedientes para licenciatura y bachiller.

#### Expedientes para Licenciatura

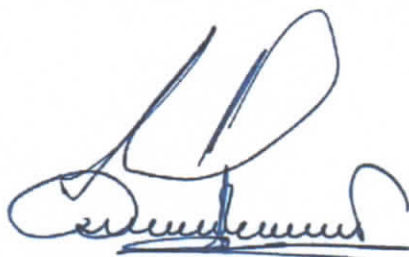
Apellidos	Nombres	Escuela	Oficio	Créditos	Fecha Oficio
Cheje Mamani	Gloria Soledad	Artes: Música	004-2020-EPA-FFH	210	09 de enero del 2020

## Expedientes para Bachiller

Apellidos	Nombres	Escuela	Oficio	Créditos	Fecha Oficio
Salazar Cahuina	Rosario Karol	Artes: Pláticas	503-2019-EPA- FFH	200	30 de diciembre del 2019
Gonzales Miranda	Juan Manuel	Artes: Música	033-2020-EPA- FFH	212	17 de enero del 2020
Condoro Tizon	Eliana	Literatura y Lingüística	566-2019- PELL-FFH	190	30 de diciembre del 2019

Víctor Hugo Cueto Vásquez

Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta



Decano

Secretaria Académica

## Acta de sesión extraordinaria de consejo de facultad

En reunión por video conferencia, siendo las 16:30 horas del día 13 de abril de 2020 y con el cuórum correspondiente, se inició la sesión extraordinaria de consejo de facultad con la presencia de los consejeros: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez, Mg. Alejandra Lopera Quintanilla, Mg. Fredy Agustín Hurtado Aranibar, Dr. Ricardo Córdova Farfán, Dr. Erwin Juan Gonzáles Solís, Mg. Pablo Miguel Carrasco Del Carpio, Mg. Juan Butrón Treviños, Mg. German Christopher Figueroa Espezúa, señorita Vanessa Quispe Vilca y actuando como secretaria la Mg. Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta.

El señor decano informa a los señores consejeros que, se está cumpliendo con el protocolo enviado por el vicerrectorado académico en el cual detalla el procedimiento y medios digitales para culminar con el proceso de contratación docente y jefes de práctica en la modalidad virtual. Da pase a la secretaria académica para que explique el proceso.

La secretaria académica informa al pleno del consejo sobre cómo debe cumplirse el protocolo habiendo sido el primer acto, elaborar el cronograma del proceso para la facultad de Filosofía y Humanidades y enviarlo, junto con la citación a esta reunión virtual, a los miembros del consejo de facultad.

El cronograma de la fase final del concurso es el siguiente:

N°	ACTIVIDAD	FECHA	HORA	MEDIO
1	Reunión de Consejo de Facultad. Agenda: Sumatoria de los puntajes de los postulantes (Art. 22 del reglamento de concurso)	13/04/2020	16:30	Videoconferencia Google Meet
2	Publicación de resultados de aptos para la clase magistral	13/04/2020	17:30	Página WEB Facultad de Filosofía y Humanidades
3	Publicación del Cronograma de las siguientes etapas	13/04/2020	17:30	Página WEB Facultad de Filosofía y Humanidades
4	Convocatoria a postulantes	13/04/2020	17:30	Correos electrónicos, WhatsApp y teléfono personal.
5	Sorteo de Balotas	14/04/2020	09:00	Videoconferencia Google Meet
6	Reunión de Consejo de Facultad. Agenda: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clase Magistral</li> <li>• Proceso de Calificación y sumatoria final.</li> </ul>	15/04/2020	09:00	Videoconferencia Google Meet

7	Reunión de Consejo de Facultad. Agenda: Aprobación del acta del concurso.	16/04/2020	09:00	Videoconferencia Google Meet
8	Publicación de resultados	16/04/2020	11:00	Página Web de la Facultad.

Seguidamente el consejo procede a hacer la sumatoria del puntaje de los postulantes siendo cuatro de ellos los que alcanzan el puntaje para pasar a la clase magistral.

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FILOSOFÍA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA	PUNTAJE EXPEDIENTE	PUNTAJE EXAMEN	PUNTAJE PARCIAL
1	FALCÓN BELLIDO, JORGE LUIS	40782323	DOCENTE TC: Filosofía y Lógica	37.00	13.75	50.75

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA	PUNTAJE EXPEDIENTE	PUNTAJE EXAMEN	PUNTAJE PARCIAL
1	CALDERÓN PUMA, FREDY ALEXANDER	46899451	DOCENTE TC: Inglés	38.50	15.00	53.5

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA	PUNTAJE EXPEDIENTE	PUNTAJE EXAMEN	PUNTAJE PARCIAL
1	NÚÑEZ SOTO, JULMER	41605491	JEFE DE PRÁCTICAS TC: Instrumento Principal X Piano	21.50	10.00	31.5
2	VALDIVIA CALIZAYA, MIGUEL ÁNGEL	42530019	JEFE DE PRÁCTICAS TC: Instrumento Principal X Saxofón	21.75	12.50	34.25

El consejero Pablo Carrasco hace uso de la palabra mencionando que, los resultados de la evaluación del expediente del concursante a la plaza de inglés del departamento académico de

Literatura y Lingüística no han sido aprobados en reunión de departamento académico. Al respecto el señor decano, responde aclarando que él, tiene conocimiento que si hubo una reunión y que hay un acta del departamento académico en la cual figura la aprobación de la evaluación del expediente del concursante a dicha plaza.

Se informa al pleno del consejo que, siguiendo con el protocolo, el día 14 se realizará el sorteo de las balotas para la clase magistral de los concursantes. Al respecto el consejero Erwin Gonzales, solicita se envíen a los consejeros los resultados del sorteo.

Siendo las 17:15 se dio por concluida la primera parte de la sesión.

El día 15 de abril, a horas 9:00 con la presencia de los señores consejeros: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez, Mg. Alejandra Lopera Quintanilla, Mg. Fredy Agustín Hurtado Aranibar, Dr. Ricardo Córdova Farfán, Dr. Erwin Juan Gonzáles Solís, Mg. Pablo Miguel Carrasco Del Carpio, Mg. Juan Butrón Treviños, Mg. German Christopher Figueroa Espesura, señorita Vanessa Quispe Vilca y actuando como secretaria la Mg. Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta, se dio inicio a la fase final del concurso de contratación docente y jefes practica para el año académico 2020 con la presencia de los especialistas invitados:

#### **ESPECIALISTA EN FILOSOFÍA**

Dr. Luis Salluca Quispe

Mag. Eyner Orna Rivas

Mag. Elita Oviedo Pinto

#### **ESPECIALISTA EN ARTES**

Mg. María del Pilar Lopera Quintanilla

Lic. Víctor Hugo Zeta Cruz

Lic. Paul Ernesto Valdivia Alejos

#### **ESPECIALISTA EN LINGÜÍSTICA Y LITERATURA**

Dra. Evelyn Guillen Chávez

Lic. Gaby Cahuana Montero

Mg. Alan Lazo de la Vega Ramos

Se iniciaron las clases magistrales respetando las indicaciones del protocolo en el orden establecido.

En la parte final de las preguntas de la clase modelo del concursante a la plaza de inglés, el consejero Erwin Gonzales interviene diciendo literalmente:

"Muchas gracias señor decano, un saludo cordialísimo como siempre para pues, nuestros amables concejeros de Facultad, para los invitados especiales y por supuesto para también el postulante a la plaza. Doctor Cueto, quisiera que tenga la amabilidad de escucharme por un instante. Entiendo que la ética, es una disciplina que estudia el bien y el mal y sus relaciones con la moral y el comportamiento humano; por qué le digo esto Doctor, en primer lugar, le digo que yo tengo mucho aprecio por su persona y todos creo que lo hacemos. Usted, cuando ha sido elegido como decano, pues, ha tomado el cargo con todos, es decir, nosotros reconocemos su decanato, pero quiero decirle algo: en primer término, el 10 de marzo, lo tengo bien escrito, tuvimos reunión de Concejo de Facultad y en esa reunión de Concejo de Facultad, no aprobamos más que Filosofía y Artes, mas no lo de Literatura y Lingüística. En la sesión del departamento del día 11, solamente ocho docentes estuvieron presentes y no hubo el quórum correspondiente. Entonces Doctor, en conversaciones que tuvieron nuestros colegas con la vicerrectora académica doctora Ana María Gutiérrez Valdivia y los colegas que estuvieron ahí, valga la redundancia, le dijeron sobre el caso y ella dijo que podía quedar desierta la plaza; ¿por qué lo expreso?, fijese usted: hay una ley universitaria y la ley universitaria la 30220 y el estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa señalan que, el pleno del departamento, tienen que decidir estas cosas. Doctor Cueto, ¿usted cree que nuestro señor rector de la Universidad Nacional de San Agustín, doctor Rohel Sánchez Sánchez, que tan bien viene haciendo las cosas en nuestra universidad y seguramente lo seguirá haciendo, va a permitir que se violente el estatuto y la ley universitaria?, no Doctor, creo particularmente que estamos cometiendo una falta, un error. Yo le voy a hacer recordar algo Doctor, fijese, un anterior rector de la Universidad Nacional de San Agustín, me refiero al doctor Cornejo Cuervo, en una sesión de Concejo Universitario, avaló de que, de plata de la universidad pase a una institución deportiva y pues todos, la mayor parte, por no decir el 98% dijeron "si, perfecto, apoyamos ello" y todos los señores decanos, con excepción del señor decano de la Facultad de Administración el Doctor Perea, fue el único que se abstuvo y los señores decanos, ténganlo presente, ¿qué

hicieron?, estuvieron por más de tres años yendo y yendo al poder judicial; entonces, yo doy mi punto de vista particular, por respeto, en primer lugar a lo que significa la ley universitaria, por respeto, a lo que pueda decir SUNEDU, por respeto, al estatuto universitario con mucho respeto también, a lo que pueda hacer o realizar la oficina de Control Interno”.

Después, que volvió a encender su micro concluyó diciendo: “Yo Doctor, con el mayor respeto, me abstengo a la calificación del postulante por lo que pudiera pasar”.

Al respecto de la intervención del consejero Edwin Gonzales, el señor decano manifiesta que hubo una sesión del departamento académico de Literatura y Lingüística en la cual se calificó el expediente.

En el momento de emitir la calificación por cada miembro del consejo con respecto al concursante a la plaza de inglés, los consejeros Erwin Gonzales, Pablo Carrasco y Germán Figueroa se abstienen a la votación. El consejero Carrasco mencionan que, es consecuente con su posición establecida la reunión de consejo de facultad del 10 de marzo y la sesión del departamento académico de Literatura y Lingüística del 11 de marzo; así mismo deja constancia que, la especialista Gaby Cahuana, hizo referencia en el presente acto, a un candidato que ha perdido las elecciones, no siendo pertinente traer cuestiones políticas a una cuestión netamente académica, mostrando su rechazo al comentario de la especialista. El consejero Germán Figueroa menciona que, es consecuente con su posición establecida y respeta el acuerdo de la sesión del departamento académico del 11 de marzo.

Los puntajes obtenidos luego del proceso de calificación fueron los siguientes:

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE FILOSOFÍA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA	PUNTAJE EXPEDIENTE	PUNTAJE EXAMEN	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	FALCÓN BELLIDO, JORGE LUIS	40782323	DOCENTE TC: Filosofía y Lógica	37.00	13.75	20.35	71.10

#### DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LITERATURA Y LINGÜÍSTICA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA	PUNTAJE EXPEDIENTE	PUNTAJE EXAMEN	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	CALDERÓN PUMA, FREDY ALEXANDER	46899451	DOCENTE TC: Inglés	38.50	15.00	10	63.50



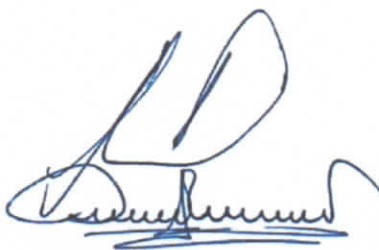
## DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ARTES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	PLAZA	PUNTAJE EXPEDIENTE	PUNTAJE EXAMEN	PUNTAJE CLASE MAGISTRAL	PUNTAJE FINAL
1	NÚÑEZ SOTO, JULMER	41605491	JEFE DE PRÁCTICAS TC: Instrumento Principal X Piano	21.50	10.00	22.00	53.50
2	VALDIVIA CALIZAYA, MIGUEL ÁNGEL	42530019	JEFE DE PRÁCTICAS TC: Instrumento Principal X Saxofón	21.75	12.50	20.28	54.53

Siendo las 12:45 horas se dio por concluida la sesión.

Víctor Hugo Cueto Vásquez

Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta



Decano

Secretaria Académica

### Acta de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad

En reunión por video conferencia, siendo las 15:00 horas del día 22 de abril de 2020 y con el cuórum correspondiente, se inició la sesión extraordinaria de consejo de facultad con la presencia de los consejeros: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez, Mg. Alejandra Lopera Quintanilla, Mg. Fredy Agustín Hurtado Aranibar, Dr. Ricardo Córdova Farfán, Dr. Erwin Juan Gonzáles Solís, Mg. Pablo Miguel Carrasco Del Carpio, Mg. Juan Butrón Treviños, Mg. German Christopher Figueroa Espezúa, señorita Luz María Ramos Cjuno, señorita Vanessa Quispe Vilca y actuando como secretaria la Mg. Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta.

Al inicio de la sesión, el consejero Erwin Gonzáles, solicita se le proporcione una copia del acta anterior.

El decano de la facultad pone a consideración del consejo, el proceso de reincorporación de los docentes Ricardo Córdova Farfán y Teresa Arrieta viuda de Guzmán, que estuvieron de año sabático en el año académico 2019, en cuanto al cumplimiento de la evaluación de los trabajos presentados por los docentes.

El consejero Erwin Gonzales, propone que sean los especialistas de los departamentos a los que pertenecen los docentes que se reincorporan, los que deben encabezar las comisiones y también con una estudiante que pueda dar fe de los trabajos presentados. Al respecto, la consejera Alejandra Lopera menciona que, la revisión de los trabajos presentados debería ser solo por pares. El decano dispone encargar a un consejero para que, en conjunto con dos especialistas, conformen las dos comisiones de evaluación. Los consejeros designados para encabezar las comisiones son:

- Comisión de evaluación del trabajo del docente Ricardo Córdova: Mg. Alejandra Lopera Quintanilla
- Comisión de evaluación del trabajo de la Teresa Arrieta viuda de Guzmán: Mg. Juan Butrón Treviños

Se acepta la reincorporación de los docentes Ricardo Córdova Farfán y Teresa Arrieta viuda de Guzmán de sus años sabáticos y se forman las comisiones para la evaluación de sus trabajos.

El señor decano informa al consejo, sobre los docentes que ocuparán los cargos de directores de escuela y directores de las diferentes unidades de la facultad:

- Departamento Académico de Artes: Mg. María del Pilar Lopera Quintanilla
- Departamento Académico de Filosofía: Dra. Teresa Arrieta viuda de Guzmán
- Departamento Académico de Literatura y Lingüística: Dra. Claret Aurelia Cuba Raime
- Unidad de Post grado: Dra. Antonieta Cecilia Carrasco del Carpio
- Unidad de Investigación: Dr. Luis Salluca Quispe

Para la unidad de Segunda Especialidad, el señor decano solicita el plazo de una semana para poder hacer el nombramiento de la persona encargada.

Posteriormente, el decano pone a consideración del consejo su propuesta con respecto a qué docentes ocuparán los cargos de coordinadores en las diferentes oficinas:

- Oficina de Calidad: Mg. Gregorio Torres Santillana
- Oficina de Producción de Bienes y Servicios: Dra. Evelyn Paola Guillen Chávez
- Oficina de Responsabilidad Social: Dra. Ananí Mercedes Gutiérrez Aguilar

A la designación para el cargo de coordinador de la oficina de Calidad, los consejeros Pablo Carrasco, Germán Figueroa y Juan Butrón se abstienen a la votación, los otros consejeros votan a favor.

A la designación para el cargo de coordinadora de la oficina Producción de Bienes y Servicios, los consejeros Pablo Carrasco y Germán Figueroa se abstienen a la votación, los otros consejeros votan a favor.

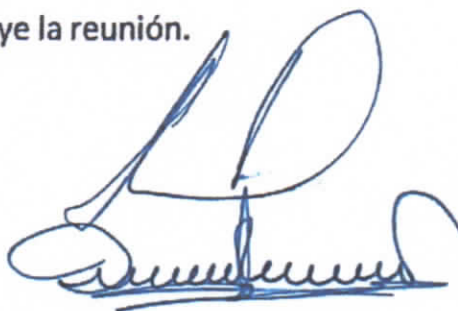
A la designación para el cargo de coordinadora de la oficina de Responsabilidad Social, todos los consejeros votan a favor.

La nominación del docente encargado a la oficina de Movilidad Estudiantil se deja en suspenso, debido a la coyuntura por la que atravesamos ya que los estudiantes no podrán realizar movilidades.

Siendo las 15:45 horas, concluye la reunión.

Víctor Hugo Cueto Vásquez

Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta



Decano

Secretaria Académica

### Acta de Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

En reunión por videoconferencia, siendo las 12 horas del día 25 de abril de 2020 y con el cuórum correspondiente, se dio inicio a la sesión extraordinaria de consejo de facultad con la presencia del los consejeros: Dr. Víctor Hugo Cueto Vásquez, Mg. Alejandra Lopera Quintanilla, Dr. Ricardo Córdova Farfán, Dr. Erwin Juan Gonzáles Solís, Mg. Pablo Miguel Carrasco Del Carpio, Mg. Juan Butrón Treviños, Mg. German Christopher Figueroa Espezúa y la señorita Vanessa Quispe Vilca.

El señor decano da lectura al Acta del departamento académico de Artes, donde figura el pedido de invitación docente para dicho departamento; pedido que fue aprobado por el pleno del consejo de facultad, el cual se detalla a continuación:

#### Departamento Académico de Artes

##### DOCENTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	RÉGIMEN
1	Emily Delphy Rodríguez Quiros	Carnet de Extranjería 001231682	Magister en Música, Ejecución de Instrumentos de Cuerda	Instrumento Principal Violín 1,3,5,7 y 9 Música de Cámara: Cuerdas frotadas 5,6,7	TC
2	Piero del Mar Palacios Cruz	43665369	Magister en Dirección de Orquestas Juveniles e Infantiles	Instrumento Principal Oboe 1,3,5,7 y 9 Música de Cámara: Maderas	TC

##### JEFE DE PRÁCTICA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	RÉGIMEN
1	Stephanie Elizabeth Arenas Pérez	70516065	Licenciada en Artes: Música de la UNSA, Maestría culminada en Música en proceso de sustentación	Instrumento Principal viola 1,3,5 y 7 Historia Universal de la Música IV	TP 20

En relación al departamento académico de Literatura y Lingüística, visto que el departamento académico en mención, aprobó cuantitativamente las invitaciones de las plazas para las asignaturas de Comunicación Integral (2 plazas) y de Inglés (4 plazas) sin nombres propios; el consejo de facultad, aprobó la invitación de las personas que anteriormente ya cumplieron funciones docentes en la UNSA, únicamente en las plazas de Inglés, lo que se detalla a continuación:

**Departamento Académico de Literatura y Lingüística.**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	GRADO ACADÉMICO	ASIGNATURAS	RÉGIMEN
1	Eduardo Marañón Bendezú	25771556	Maestría en Administración de la Educación	Inglés	TC
2	Benilde del Carmen Alva Castillo	01045530	Maestría en Educación Superior	Inglés	TC
3	Jorge Fernández Gambarini	29281263	Maestría en Educación Superior	Inglés	TC
4	Neil Portugal Velásquez	43695288	Maestría en Educación Superior	Inglés	TC

Las dos invitaciones para la asignatura de comunicación integral, quedan pendientes y se solicitará al vicerrectorado académico un plazo hasta la próxima semana para hacer la propuesta.

Siendo las 12:50 horas, se concluyó la sesión.

Víctor Hugo Cueto Vaques

Decano

Olivia Cecilia Jaén Azpilcueta

Secretaria Académica